

Gestión del conocimiento I: formación universitaria, especializada y formación continuada

A.M. LÓPEZ-LOZANO, I. GARCÍA-OBRERO Y MIEMBROS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA: REHABILITACIÓN DE LOS HOSPITALES UNIVERSITARIOS VIRGEN DEL ROCÍO DE SEVILLA

Servicio de Rehabilitación. Hospitales Universitarios Virgen del Rocío. Sevilla. España.

Miembros de la Unidad de Gestión Clínica: Rehabilitación:

Facultativos: C. Echevarría Ruiz de Vargas (Directora de la Unidad de Gestión Clínica Rehabilitación), M. Barrera-Chacón, J.A. Expósito-Tirado, P. Forastero-Fernández-Salguero, A. Galván-Ruiz, T. Ibáñez-Campos, M.E. Martínez-Sahuquillo-Amuedo, M.C. Rodríguez-Burgos, M. Rodríguez-Piñero-Durán, A. Sánchez-Gastaldo, A. Sánchez-González y M.J. Zarco-Periñán.

Fisioterapeutas: J. Delgado-Iglesias, A. Teysiére-Lozano (Jefe del Área Terapéutica).

Enfermeros: M.J. Picallos-Conde, R. Caro-Quesada (Supervisor Hospitalización), M.D. Solís-Rivodigo (Supervisora de CC.EE.).

Coordinadora de administrativas y Sistemas de citas: R. Sánchez-Quiros.

Jefe de celadores: G. Ojeda Moreno.

Resumen.—La actividad desarrollada por profesionales y docentes universitarios es primordial para establecer los cauces que coordinen el sistema sanitario y universitario. Las unidades de gestión clínica (UGC) deben promover la participación del profesional en el ámbito asistencial, de gestión, docente e investigador.

En la Universidad de Sevilla, la asignatura de principios de medicina física y rehabilitación (MEFYR), vinculada al área de conocimiento de radiología y medicina física, es impartida por 8 profesores especialistas en MEFYR.

Una de las máximas preocupaciones de los facultativos dedicados a la MEFYR es la formación de nuevos especialistas. La UGC de Rehabilitación lleva a cabo su actividad docente mediante el desarrollo de un programa tutelado para los residentes, con unos contenidos específicos de formación teóricos (sesión clínica tipo *Critical Appraisal Topics* [CAT], sesiones clásicas y bibliográficas) y prácticos (manipulaciones).

La formación continuada es un proceso de enseñanza y aprendizaje activo y permanente destinado a actualizar y mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes de los profesionales sanitarios. La UGC de Rehabilitación, a través de la

Comisión de Docencia, organiza e imparte cursos anuales de formación continuada de 30 horas lectivas, contribuyendo a la difusión y conocimiento de nuestra especialidad.

Consideramos que las UGC, en el plano docente y formativo, nos proporcionan las herramientas necesarias para mejorar el conocimiento y la calidad de la formación. Desde estas unidades se incentiva: participar en la docencia universitaria, elaborar tesis doctorales y contribuir a la formación especializada y continuada. Se promueven las publicaciones en revistas de impacto y la investigación.

Palabras clave: *unidades de gestión clínica, medicina, formación universitaria, formación especializada, formación continuada.*

MANAGEMENT OF KNOWLEDGE I: UNIVERSITY, SPECIALIZED TRAINING AND CONTINUING EDUCATION

Summary.—The activity developed by professionals and university teachers is essential to establish the pathways that coordinate the health care and university system. The Clinical Management Units (CMU) should promote the participation of the professional in the areas of care, management, teaching and investigator.

In the University of Seville, eight professors who are specialized in Physical and Rehabilitation Medicine Principles (PRMP) teach the subjects of (PRMP) link to the area of knowledge of Radiology and Physical Medicine is given by.

One of the maximum concerns of the professionals dedicated to the PRMP is the training of new specialists. The CMU of rehabilitation performs its teaching activities through the development of a tutelary program for the residents, with

Correspondencia:

Ana María López Lozano.
Servicio de Rehabilitación.
Planta semisótano del Hospital de Rehabilitación y Traumatología.
Hospitales Universitarios Virgen del Rocío.
Avda. Manuel Siurot s/n.
41013 Sevilla. España.
Correo electrónico: anam.lopez.lozano.sspa@juntadeandalucia.es

Trabajo recibido el 12-1-09. Aceptado el 26-3-09.

some specific contents on theoretical training (*clinical session type Critical Appraisal Topics (CAT)*, classical sessions and be a graphical ones) unpractical training (manipulations).

The continuing education is an active and permanent teaching and learning process aimed at updating and improving knowledge, skills and attitudes of the health care professionals. The CMU of Rehabilitation, through the Teaching Committee, organizes and gives yearly courses on continuing education with 13 teaching hours contributing to the spreading and knowledge of our specialty.

We consider that the CMU within the teaching and training level provides us with the necessary tools to improve knowledge and the quality of the training. This unit provides incentives for the participation in university teaching, elaboration of doctorate theses, contribution to specialized and continuing education. Publications in impact journals and investigation are also supported.

Key words: Clinical Management Unit, Medicine, University Training, Specialized Training, Continuing Education.

Desde el año 2004 y hasta 2010 se pretende aplicar la normativa del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) a todas las titulaciones universitarias españolas. La construcción del EEES se inició con la Declaración de Bolonia de 1999, y se trata de un sistema de organización que pretende armonizar los distintos sistemas educativos de la Unión Europea. Establece una estructura de grado, postgrado y magíster que a su vez se estructuran en 3 ciclos. Se crea el *European Credit Transfer System (ECTS)* y el Diploma de Suplemento al Título (*Diploma Supplement, DS*), y se elabora un sistema

de acreditación para homologar la calidad de los centros formativos¹.

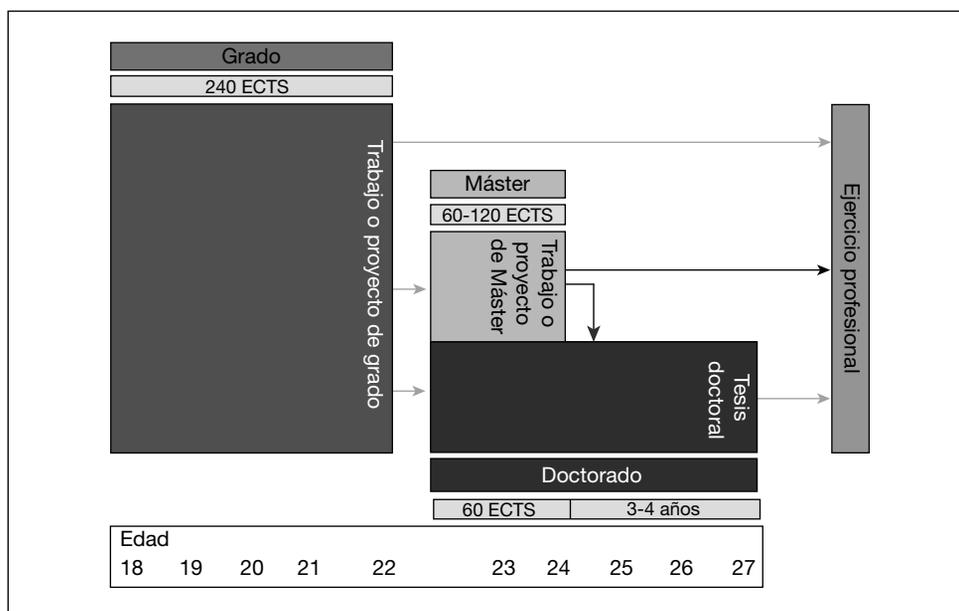
La titulación en Medicina posee directiva europea^{2,3}, y considera separadamente la formación médica de base, la formación médica especializada y la formación en medicina general. En España, la ley 44/2003, de 21 de noviembre de Ordenación de Profesiones Sanitarias, establece los principios que rigen la formación pregraduada, la formación especializada y la formación continuada.

FORMACIÓN UNIVERSITARIA

La formación pregraduada del médico en España la proporciona la Licenciatura en Medicina y el título de formación básica del médico se corresponde con el de Licenciado en Medicina y Cirugía⁴. Esta formación se articula en dos ciclos, cada uno de ellos con una duración de tres años y con una carga lectiva global mínima de 360 ECTS^{5,6}. Los planes de estudio derivan de la directriz general propia⁷ que contemplaba 12 materias troncales, 6 en el primer ciclo y 6 en el segundo, y cada facultad elabora su propio plan de estudios (fig. 1).

En las enseñanzas de posgrado, la normativa española determina que el segundo ciclo de los estudios universitarios estará dedicado a la formación avanzada, dirigido a una especialización académica o profesional o bien a promover la investigación. Su superación da derecho a la obtención del título de Máster. El Doctorado tiene como finalidad la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación. Los programas de Máster y Doctorado son elaborados por cada Universidad.

Fig. 1.—Estructura de los niveles de títulos universitarios. Fuente: La organización de las enseñanzas universitarias en España⁸. Tomada de la cita bibliográfica 8. ECTS: European Credit Transfer System.



Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/4085250>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/4085250>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)